

Camaroneros Destrozan Fauna Dicen Pescadores

En peligro de destruirse se encuentra la normal reproducción y desarrollo de los peces y bancos de tales animales marinos, situados en jurisdicción del puerto de La Libertad, según manifestaron miembros de la Sociedad Cooperativa de Pescadores Artesanales de aquel lugar.

La destrucción paulatina de los peces y de las condiciones ambientales que permiten su normal desarrollo, es debida a la acción de barcos camaronereros que pescan en zonas cercanas a la playa.

Esto es así porque los barcos camaronereros usan un sistema de pesca que se lleva todo lo que encuentra en la "arrastra", palabra usada para significar los

grandes atarrayazos de aquellas embarcaciones.

CADA AÑO, MENOR PESCA

Los perjudicados socios de la Cooperativa afirmaron que es notoria la destrucción de esa fauna, pues desde hace años vienen pescando menos animales y, lo que es peor, de menos tamaño. Eso quiere decir que los camaronereros pescan aún animales que no usan, y tratan como desperdicio.

Hace algún tiempo —añadió— se celebró un seminario de pescadores artesanales y en el evento, estos propusieron que los barcos camaronereros limitaran su

acción a partir de cinco o seis millas después de la playa y dentro de una faja que va del puerto de La Libertad y San Marcelino. Si así se hiciese, hubiera protección para el desarrollo de los peces. Pero los barcos camaronereros no han atendido la sugerencia, pues llegan hasta una distancia de una milla de la playa, con el resultado dañino denunciado.

CRIADEROS

Dentro de esa faja, dijeron, se encuentran criaderos valiosos de peces, pero el trabajo de los camaronereros los destruye, y de ahí viene que la población marina ha disminuido sustancialmente, dejando a los pescadores artesanales con una producción cada día más pequeña.

Salvadoreña Deportada Relata Odisea de Viaje

La odisea que tuvieron 42 salvadoreñas deportadas de Estados Unidos por entrar ilegalmente al país, relató una de las jóvenes a EL DIARIO DE HOY.

"El entusiasmo de viajar a Estados Unidos —dijo— es general no sólo aquí sino que en todos los países hermanos del Istmo y en México. Se acude a la forma ilegal

debido —añadió— a que se vuelve imposible entrar de otra manera a Estados Unidos. Y aprovechando de ese entusiasmo, aquí en San Salvador hay propietarios de microbuses que se dedican especialmente a llevar a "ilegales" hasta Tijuana, México. Allá, el

—Favor pase a la Pág. 75.

Felicitan Tira Cómica de "Mafalda"

El señor Carlos A. Flores Martínez, residente en Chalchuapa, se ha dirigido al Jefe de la Sección "Caja 70 y Acción" de EL DIARIO DE HOY, para felicitar al periódico por la tira cómica "MAFALDA", que se publica diariamente.

El señor Flores Martínez expresa que desde hace 20 años es asiduo lector de este Diario por su veraz y objetiva información. Reitera que "MAFALDA" es una sección que merece la atención del lector del periódico de los salvadoreños que al analizar la inventiva del autor de esa tira cómica refleja la creatividad de una niña que en su comicidad enseña a resolver los problemas transgeneracionales. También hace crítica a personas de malas costumbres, políticos, etc. y otros temas que inteligenter etc enfoca.

El señor Flores Mar'ez incita a los lectores de EL DIARIO DE HOY, para que permanentemente lean y expliquen a sus hijos el contenido de "MAFALDA", que en el fondo tiene una gran enseñanza objetiva.

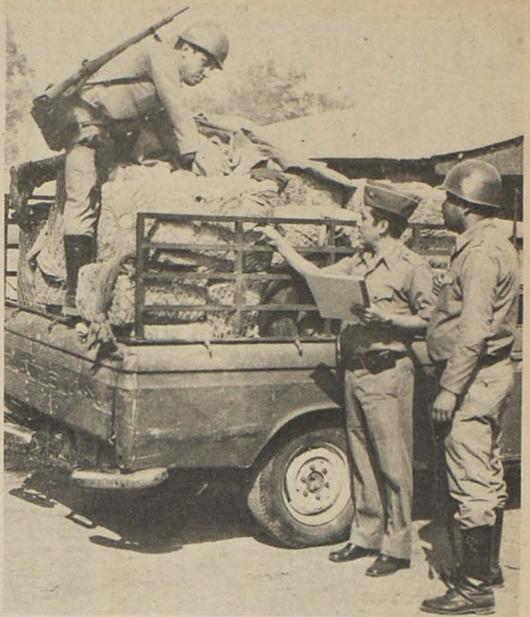
TABLERO JUDICIAL

ABSUELVEN A QUIEN MATO POR EBRIEDAD

José Angel Reinoso González fue absuelto ayer por la muerte de Segundo Ramos, regis rada frente al Bar "Blue Star" del Paseo Independencia San Salvador, el primero de enero de 1975, a eso de las cuatro de la madrugada. Reinoso y otro se hallaban ebrios, discutiendo por asuntos sin importancia, según el juicio. En esos momentos pasó Segundo. Reinoso lo llamó y le preguntó como se llamaba. El invitado le contestó: "Segundo Ramos, para servirlo". Entonces, Reinoso sacó un cuchillo y le dijo: "Pues aquí te va el tercero", matando al desconocido. Los defensores Dres. Roberto Girón Flores y Juan José Rugamas demostraron que no todos los hombres pueden decir que el alcohol no los afecta, pues algunos sufren alteraciones cerebrales como lo probaron con su cliente. El jurado fue en el Juzgado 7.º de lo Penal.

POSPONEN EXHUMACION

Para después de Semana Santa ha sido pospuesta la exhumación que se hará en el cementerio de San Marcos del cadáver de José —Favor pase a la Pág. 76.



CONTRABANDO DE FOSFOROS. La Policía de Aduana, capturó ayer en la Carretera a Santa Ana, a Manuel Ramirez Hernández, Francisco Manuel Córdova y Juan Martínez Rodríguez, quienes conducían setenta y cuatro cartones de cerillos introducidos al país ilegalmente. Contienen en total 74 mil cajetillas. Fueron consignados al Juzgado de Hacienda. (Foto de Alvarez).

Consejo de Ministros Analiza Negociaciones con Honduras

El proceso de ratificación del Convenio de Mediación en el diferendo El Salvador-Honduras; el rechazo de la ayuda militar que el Gobierno de los Estados Unidos venía prestando al Gobierno salvadoreño; las causas determinantes que obligaron al Gobierno a prorrogar la suspensión de garantías constitucionales, por 30 días más, trató ayer el Consejo de Ministros presidido por el Presidente Molina en

Casa Presidencial.

Se dijo que esos aspectos los dieron a conocer el ingeniero Mauricio Borgonovo y doctor Ricardo G. Castañeda, titulares de Relaciones Exteriores; generales Federico Castillo Yanes y José Dolores Gerardo Herrera, de Defensa y Seguridad Pública.

También el doctor Rogelio Sánchez y licenciado Gilberto

—Favor pase a la Pág. 29.

Por Equivocación Destrozan una Finca en Vía a Comalapa

Por equivocación fue destruida en parte una finca de propiedad de don Rubén Alonso Estupinián, en los trabajos de la carretera al futuro aeropuerto de Comalapa, departamento de La Paz. La equivocación ha provocado un reclamo por más de 50,000 colones en el Juzgado 5.º de lo Penal de San Salvador.

En la demanda del señor Estupinián, hace constar que la Compañía Constructora Española que tiene a su cargo los trabajos en ese sector, sobre la nueva carretera, posiblemente equivocó los trazos de la vía y en vez de tomar hacia un lado de la finca, destruyó

árboles frutales, de madera y cafetos, valorados en los 50,000 colones por la que el señor Estupinián hace el reclamo.

Los demandados —según el informativo— son los ingenieros Manuel Vásquez Cabana o Zaragoza, Eusebio Florrieta Quezada, Julián Rojo López y Lorenzo Insauti Bramlot.

El Br. Maximiliano Gómez Moreno, fiscal de planta del tribunal, ha solicitado orden de captura contra el Ing. Vásquez Cabana, contra quien declaran dos testigos que dio la orden a los tractoristas para que rompieran la finca del señor Estupinián.

Continúan Excesivos Cobros a Turistas en Esquipulas

Romeristas que han viajado a Esquipulas, en el departamento de Chiquimula, Guatemala, han denunciado serias anomalías por parte de autoridades civiles, así como desmedidos aumentos en lo relacionado al alojamiento y alimentación, según información del diario El Gráfico, de Guatemala.

Añade el colega que igualmente se reveló que autoridades de Migración están formulando cobros excesivos a los turistas, especialmente salvadoreños y hondureños que ingresan por

tierra.

La información agrega que no hay ningún control relacionado a las pensiones y comedores del tipo popular y no se encuentra alojamiento por menos de 3 quetzales (dólar) diarios. Las autoridades ya enteradas nada hacen, ni se espera que hagan. Señala que cada tiempo de comida cuesta entre dos y cuatro quetzales en un comedor común y corriente y el transporte extrarribano está por los "cielos".

—Favor pase a la Pág. 34.

Debe Suspenderse Pesca Usando Dinamita en Lago de Ilopango

Piden suspender la dinamita en el Lago de Ilopango. Todos los pescadores del mencionado lago se han dirigido a las autoridades, con el fin de que sean dotados de buenas embarcaciones los agentes de los Cuerpos de Seguridad que patrullan el Lago, con el fin de evitar la criminal pesca con dinamita.

Todos los bancos de peces han sido afectados con este sistema, el cual de persistir, despojará en su totalidad de peces al lago.

La denuncia puesta por EL DIARIO DE HOY revis e la im-

portancia de salvar no sólo de la ruina económica a cientos de pescadores de esa zona, sino que también la de preservar dentro del lago, las ricas y nutritivas especies de peces que se encuentran.

Los agentes —piden los pescadores— deben de proceder con la mayor energía contra esos pescadores, ya que los daños de la dinamita son incalculables. Los peces, sus crías y sus huevos son explotados en su mayoría al impacto de la explosión.



INCOMODIDAD. Personas que llegan a la oficina recepción de impuestos en el Aeropuerto de Ilopango se quejan de lo reducido del local. Tienen que hacer largas filas y luego pasan a una sala incómoda y calurosa. Así no se fomenta el turismo, dijeron.